

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2024

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P.4

SECCIÓN:	G0108	Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio
ENTIDAD:	105	Autoridad de Transporte Metropolitano de Valencia
PROGRAMA:	513C00	Autoridad de Transporte Metropolitano de Valencia

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

1. Impulso a la integración y coordinación en el sistema de transporte público metropolitano de Valencia para fomentar el patrón de movilidad.
2. Calidad en la prestación de los servicios de transporte público
3. Apoyo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), para la mejora de la calidad de los sistemas de transporte en el área metropolitana de Valencia
4. Colaboración con los ayuntamientos para la mejora de los servicios de transporte
5. Colaboración con la Administración General del Estado para la integración de todos los servicios de movilidad en el área metropolitana de Valencia
6. Inclusión de criterios éticos, sociales, de género y medioambientales en la contratación.

OBJETIVO BÁSICO

- 1.1. Disponer de un plan de servicios de transporte público coordinado.
- 1.2. Mejorar la participación de los modos de transporte público y otros no contaminantes en la movilidad metropolitana de Valencia.
- 1.3. Fortalecer el sistema tarifario integrado.
- 1.4. Infraestructuras de transporte adecuadas a las necesidades de movilidad y de la perspectiva de género.
- 2.1. Realizar oferta de servicios adaptada a las necesidades de la ciudadanía con atención específica a la perspectiva de género.
- 2.2. Implementar políticas que atiendan al cambio climático y a la perspectiva de género en la utilización de modos de transporte no contaminantes.
- 2.3. Incluir la perspectiva de género en las estadísticas e investigaciones en el ámbito de la ATMV.
- 2.4. Promover la investigación e innovación en materia de transporte y movilidad.
- 3.1. Inclusión de herramientas TIC para la mejora de los sistemas de información a las personas usuarias de los servicios de movilidad en el área metropolitana de Valencia
- 3.2. Incorporación de sistemas TIC para la gestión y control de los servicios de movilidad del área metropolitana de Valencia.
- 3.3. Incorporación de sistemas TIC para la integración de todos los servicios relacionados con la movilidad en el área metropolitana de Valencia
- 4.1. Potenciar la integración de los sistemas urbanos en la red metropolitana de transporte
- 4.2. Abrir líneas de colaboración con los ayuntamientos para el apoyo a los servicios de transporte urbano
- 5.1. Avanzar en los instrumentos de colaboración con la Administración General del Estado en los servicios ferroviarios en el área metropolitana de Valencia
- 6.1. Inclusión de la perspectiva de género en la contratación de la ATMV
- 6.2. Inclusión de análisis de DNSH (No hacer daño significativo) al medio ambiente, en relación con los servicios de transporte público en el área metropolitana de Valencia
- 6.3. Inclusión de criterios de responsabilidad ética y social en la contratación de la ATMV

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1.1. Planificar conjuntamente redes y servicios.
- 1.2.1. Avanzar en la coordinación del uso del transporte público, bicicleta y recorridos peatonales.
- 1.2.2. Aumentar la penetración comercial de los títulos de coordinación.
- 1.3.1. Simplificar el sistema tarifario e impulsar la integración tarifaria.
- 1.3.2. Reforzar la colaboración con entidades y administraciones en materia de integración tarifaria: Renfe Cercanías, Metrovalencia, autobús interurbano y urbano
- 1.4.1. Instalar infraestructuras de transporte público: marquesinas, tótems y postes.
- 2.1.1. Reordenar y/o adecuar líneas y servicios de forma coordinada teniendo en cuenta políticas de perspectiva de género.
- 2.1.2. Mejorar la intermodalidad.

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2024

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P.4

SECCIÓN: G0108 Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio
ENTIDAD: 105 Autoridad de Transporte Metropolitano de Valencia
PROGRAMA: 513C00 Autoridad de Transporte Metropolitano de Valencia

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 2.2.1. Potenciar la disminución de emisiones contaminantes del transporte público.
- 2.3.1. Obtener datos por sexo a partir de los títulos integrados de transporte personalizados para diseño de medidas que favorezcan la igualdad.
- 2.4.1. Publicar datos estadísticos en open data. Repositorio de datos.
- 3.1.1. Conformación y ayuda a los planificadores de viajes en el ámbito de área metropolitana de Valencia
- 3.2.1. Conformación de sistemas de ayuda a la explotación global para el sistema de transporte público para el área metropolitana de Valencia
- 3.3.1. Inclusión de todos los servicios de movilidad del área metropolitana de Valencia en un sistema integrado bajo la perspectiva de la modalidad como servicio (MaaS)
- 4.1.1. Avanzar en la consolidación de títulos multi-operador, que incluyan los servicios urbanos, en el área metropolitana de Valencia
- 4.2.1. Concertación con los ayuntamientos mediante instrumentos específicos de colaboración
- 5.1.1. Consolidar títulos multi-operador que incluyan los servicios ferroviarios de la Administración General de Estado en el área metropolitana de Valencia
- 6.1.1. Incorporar cláusulas para fomentar la igualdad de mujeres y hombres en los expedientes de contratación
- 6.2.1. Fomento de la inclusión de medidas DNSH en las actuaciones de todos los operadores implicados en el transporte público en el área metropolitana de Valencia
- 6.3.1. Incorporar cláusulas de responsabilidad ética y social en todos los contratos de la ATMV